

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	25 DE FEBRERO DE 2021
NUMERO DE SESION	TERCERA SESIÓN
TIPO CONCEJO	ORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	16:00 HORAS
HORA DE TÉRMINO	18:00 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE CASTILLO RAUL PUEBLA GONZALEZ

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales.

PUNTO N°1

**APRUEBA RECURSOS PATENTES MINERA PROGRAMA MEDICAMENTOS
PRIMER SEMESTRE 2021**

Alcalde indica que se solicitó un informe referencial y una distribución de recursos que están destinados a graficar porcentualmente y condicionar a los parámetros de los profesionales, por un valor de \$45.000.000.

Comenta que en la mesa de trabajo se realizaron las consultas correspondiente y se disiparon las dudas, indica que se envió vía correo electrónico a los concejales un hoja resumen que indica cuanto corresponde a cada ítem y el monitoreo constante de la entrega y la compra de los medicamentos entregados de manera gratuita a la comunidad

Concejala Carmen Miranda indica que llegó el desglose general del monto solicitado y solicita que para otra ocasión el inventario sea enviado con anterioridad

Concejal Raul Puebla comenta que efectivamente fue enviada la información y destaca el profesionalismo de los profesionales del consultorio

Concejala Doris Araya indica que es uno de los mejores programas de patente minera que abarca las necesidades de medicamentos de la comuna de María Elena y Quillagua

Alcalde comenta que es un programa que permite entregar en gratuidad los medicamentos necesarios para toda la comunidad, para quienes están bajo la figura de Fonasa, personas que no cuentan con institución de salud, para quienes no cotizan, adultos mayores y para quienes están en la comuna por asuntos de trabajo y deben ser atendidos en el CGR.

Secretaria municipal somete a votación la aprobación los recursos de patentes mineras para el programa medicamentos primer semestre monto \$45.000.000

Concejala Cuello aprueba
Concejala Araya aprueba
Concejala Miranda aprueba
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Concejal Puebla aprueba
Alcalde Aprueba

PUNTO N°2
APROBACIÓN 50% BONO ZONA EXTREMA

Alcalde indica que es el jefe de control que realizara la presentación del bono zona extrema.

El funcionario Iván Soubllette director de DAF comenta que la subsecretaria del desarrollo durante el primer trimestre en el mes de enero a través de la plataforma abre un apartado para recopilación de la cantidad de funcionarios y dependiendo de esa información ellos envían posteriormente los recursos. Indica el periodo de recopilación de información de zona extrema surge generalmente en el mes de enero, pero que durante el año 2021 no ha ocurrido ya que la subsecretaria ha presentado problemas según información de funcionarios esto ocurriría durante la quincena de marzo, es por este motivo que propone una proyección basada en el del valor cuota de diciembre reajustada en el 2.7% y someter aprobación los valores presentados en el informe y que corresponden al 50% y según lo establecido por la ley debe ser aprobado por el concejo.

Indica que esos recursos están provisionados en el presupuesto inicial aprobado por el concejo indica que se adjuntó un certificado de disponibilidad presupuestaria, Como es una proyección lo que se propone es que una vez tengan los valores reales establecidos por el nivel central se pueda en una futura sesión del concejo sincerar las diferencias y hacer los ajustes correspondientes. El valor solicitado es de \$26.000.000 separados por el valor del alcalde y los 56 funcionarios, eso suma un valor de \$26.095.104.

Alcalde indica que se encuentra el funcionario Francisco Fuica director de control para hacer las consultas, comenta que bajo esta figura sin tener los valores referenciados no se ha podido tener el valor preciso si podría el municipio proyectar debido a la pandemia no ha podido no se ha podido ajustar los valores exactos y para no perjudicar a los funcionarios no se vean afectados por esta situación remuneración en el mes de marzo. Y se podría aproximar a un valor referencial.

Control indica que debido a la pandemia los plazos se han extendido en diferentes situaciones, indica que según lo expuesto por DAF es que se cuenta con la disponibilidad ya que la entrega de estos recursos esta definidos en el presupuesto por lo tanto se está a la espera de definición del valor exacto de acuerdo a los tramos que establece la ley tanto para el alcalde como los funcionarios.

Por lo tanto no ve mayor inconveniente ya que lo que se esta aprobando es lo que establece la ley 20.198 en el articulo tercero en el que establece que se debe contar con disponibilidad presupuestaria y la aprobación 2/3 del concejo respecto a esta

bonificación adicional no debe exceder los valores referidos a un 50%, por lo tanto no ve inconveniente para la aprobación

Carmen Miranda consulta si el otro 50% lo entrega la SUBDERE en marzo deberían estar los montos antes de pagar si ya esta el reajuste definido por que varia el porcentaje

Director Ivan Soublotte indica que los parámetros de la SUBDERE son otra no basta solamente con el reajuste de diciembre del 2.7.

Alcalde comenta que bajo esta figura de zona extrema esta caracterizada por un factor que de acuerdo a las características geográficas de cada comuna, por lo tanto como comuna tenemos un valor considerable.

Concejala Carmen consulta si se cancela a los de planta y contrata

Concejal Wilfredo Vilches consulta si dentro del monto que dio DAF está considerado los dos sectores planta y contrata y si esto puedo variar de acuerdo a la información entregada posteriormente por la SUBDERE si pueden ser mayor o menor.

DAF indica que esta solicitado para los 53 funcionarios mas el alcalde y el valor es determinado por la SUBDERE, comente que es un referencial y es difícil que el valor varié al reajuste de la cuota de diciembre, indica se que se hace el ajuste pero no se va a pagar sin tener el valor real que venga del nivel central.

El funcionario Francisco Fuica indica que las áreas de cobertura son precisamente de las regiones y depende del territorio y en cuanto a los montos efectivamente una vez la SUBDERE habilite la captura de la información de los municipios es ahí donde se establecen los montos que debieran ser entregados y de ahí viene la asignación adicional del 50 % entregada por el concejo que seria el aporte del municipio

Concejala Viviana Cuello consulta cuando se tendría los montos exactos, porque se supone que el bono se debería pagar en el mes de marzo, y lo que la preocupa es que se pague un monto que después se deba devolver y no se vean afectados los funcionarios

DAF indica que deben tener mas de un problema ya que no se atreven a dar una fecha exacta y solo hablan de la primera quincena de marzo no realizara el pago si no se tienen los valores exactos.

Concejala Viviana Cuello consulta si no se tiene el valor en marzo eso se acumula seria retroactivo.

DAF indica que se debería pagar retroactivo y se deberá consultar a nivel central cuáles serán los lineamientos, pero como es algo que afecta a varios municipios se tomara una decisión global.

Concejala Carmen Miranda consulta por que se aprueba ahora y no cuando este la fecha exacta y en que influye, como se hará el reajuste, se volverá a presentar al concejo.

Alcalde indica que este pago viene como aporte en el mes de marzo por lo tanto SUBDERE entrego un valor referencial a la municipalidad pero esta a la espera de este ajuste, en cuanto a la presentación debe ser parte primero del presupuesto de la SUBDERE para ser entregado a los municipios, no es presentado en enero por que visualizan el primer pago a los municipios en marzo y después cada tres meses por lo tanto debe referencial este valor y generalizarlo para todo el año antes de diciembre por que ocurre el reajuste en alza de las remuneraciones al sector público.

Alcalde indica que siempre se ha generado esta consulta al concejo ya que lo que se debe aprobar es el 50% de aporte Municipal para el valor generado en marzo por la SUBDERE, actualmente se desconoce el valor por lo tanto generar ahora un monto seria irresponsable ya que no podría ajustar el valor del año pasado aplicando un reajuste entendiendo que es un valor mayor porque hay otros índices que participan en el cálculo efectivo de este porcentaje para la remuneración.

Concejal Wifredo Vilches comenta que es importante dejar aprobado, y si llega el valor en marzo.

Alcalde indica que, si no está definido, no se pagara ya que se desconoce el monto

Concejala Carmen Miranda indica que entonces lo que esta aprobando el concejo no es un monto ya que el monto lo establece la SUBDERE sino el 50% del monto establecido por la SUBDERE

Secretaria municipal somete a votación la aprobación del 50% bono zona extrema

Concejala Cuello aprueba
Concejala Araya aprueba
Concejala Miranda aprueba
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Concejala Puebla aprueba
Alcalde Aprueba

PUNTO N°3 VARIOS

Alcalde indica que en el tema de medicamentos como consultorio ingresan los medicamentos para los enfermos crónicos de acuerdo a lo establecido en los listados que manejan desde el consultorio y el MINSAL entrega el 25% de la población por lo tanto con el programa de patente manera se debe generar la compra para complementar el otro 75% de medicamentos para los usuarios que aparecen en lista prioritaria, comenta que también se maneja una canasta básica con para proveer de ciertos medicamentos básicos.

Mo hay que olvidar que lo que tenemos en María Elena es un Consultorio General Rural que además de estos aportes de patente minera se hace el llamado a generar mayores aportes y agradece al concejo el aprobar esta solicitud ya que ha aumentado la población que se atiende en el consultorio por distintas razones y también hay muchas enfermedades que han surgido durante la pandemia y por lo tanto se han tenido que redireccionar los recursos y generar compras para la necesidad real, indica que si bien es cierto que los medicamentos son entregados gratuitamente en todo Chile son solo el 25% y el otro porcentaje se debe cubrir con fondos de patente minera, comenta que no se les entrega solamente a los pacientes crónicos si no a todos los pacientes que acuden al consultorio sin importar el tramo.

Indica que los pacientes categorizados son derivados al depto. Social para poder complementar a través de un informe social costear la adquisición de medicamentos ya sea por su alto costo o que no se encuentran en el consultorio.

Concejala Carmen Miranda comenta que según lo comentado por la doctora, los medicamentos entregados por el MINSAL representan el 35% y el resto es financiado con recursos del programa patente minera

Alcalde indica que en la semana se entregaron los recursos de la subvención municipal, agradece a la concejala Doris Araya por incentivar esta iniciativa, comenta que es una subvención por un valor de \$300.000 y que las 23 organizaciones que recibieron esta subvención y hace un llamado a las otras organizaciones que se normalicen para poder postular a una segunda subvención.

Doris Araya agradece a dios y al concejo el ser parte del concejo ya que es algo histórico porque es la primera vez que se les entrega este beneficio a las organizaciones. Comenta que esa subvención es necesaria para las organizaciones.

Alcalde comenta que dentro de los compromisos de la municipalidad se realizara el festival de la voz vía streaming indica que es un proyecto FNDR postulado por el departamento de cultura y que da la posibilidad a la comuna de genera el desarrollo del festiva, indica que se tomaran todas las medidas necesarias de acuerdo a los protocolos establecidos, indica que fueron pioneros en generar las noches de boulevard esperadas por muchas personas y que fue acrecentándose en el tiempo. Comenta que lamentablemente no existió una gran convocatoria de participantes locales en el certamen de la voz. Hace un llamado a que vean el festival de la voz a través de la señal online y el dial de la radio Nueva Coya FM. Indica que participaran 11 concursantes y shows de artistas tributos.

Comenta que el letrero que se instalara en el ingreso a Maria Elena esta avanzado en un 50%.

Concejal Wilfredo Vilches expone que hace un par de años se habló sobre postular la instalación de cámaras de vigilancia en el sector central de la comuna , ya que anteriormente se solicitó cambiar la señalética de tránsito, comenta que en reiteradas ocasiones han chocado y botado la señalética, de haber instalas cámaras en el sector se podría saber quienes son los responsables, quiere saber en qué estado esta esa iniciativa.

Alcalde comenta que el proyecto se adjudicó y se complementaba con otro de la empresa ANTUCOYA y está a cargo del equipo de seguridad, se compromete a enviar a través de correo electrónico la información del avance al concejo municipal. Indica que el municipio se comprometió la contratación del personal necesario para monitorear las caras, se hablo con carabineros para facilitar un espacio dentro de la comisaria para poder monitorear las cámaras. Comenta que se comprometieron a través de una carta en apoyo al proyecto y el compromiso de buscar la manera de contratar personal para realizar la labor de televigilancia.

Concejal Wilfredo consulta si las cámaras ya están compradas o instaladas y solicita si en el próximo concejo se pueda presentar un avance y en segundo lugar indica que ya es el ultimo concejo de febrero y deberían ya tener el programa para l mes de marzo.

Alcalde indica que al finalizar el concejo se establecerá el programa de marzo . Indica que quedara como punto de tabla una presentación del departamento de seguridad sobre el avance del proyecto de las cámaras de televigilancia.

Concejala Doris Araya consulta cuando terminara la fase 2 ya que es una duda constante de la comuna

Alcalde indica que la fase 2 corresponde a la figura generada en la región, ya que los hospitales están colapsados especialmente en Antofagasta, indica que se pensó que el paso a fase 2 de la comuna fue por el alto tránsito de inmigrantes pero no es ese el motivo, comenta que la comuna seguirá en fase dos mientras no bajen los índices de contagio de Calama y Antofagasta. Indica que cambia el toque de queda a las 23:00 horas, la atención del comercio seguirá hasta las 22:00 hrs. Indica que respecto a la solicitud de los comerciantes se podrá instalar dentro de la semana ya que no se puede instalar los fines de semana.

Concejala Doris Araya comenta que desde el 2017 que no se les entrega un computador a los docentes, indica que el año pasado se dijo a los profesores que se les entregaría un computador pero ahora comunicaron que no sería así, lo que genera un conflicto ya que algunos profesores deben compartir sus computadores con sus hijos y no han tenido una solución al respecto.

Alcalde indica que si bien es cierto en tiempo de pandemia se está realizando trabajos de manera online y no se le puede pedir a un profesor que cumpla si no cuenta con las herramientas de trabajo, comenta que los establecimientos cuentan con tecnología en todas las salas de clases por lo tanto todos los profesores tienen las herramientas necesarias incluso el internet entregado.

Concejala Doris Araya aclara que el internet fue entregado en el mes de Octubre a los profesores y que anteriormente debieron usar su propio internet para realizar las clases

Alcalde comenta que los notebooks y los proyectores instalados en cada sala están a cargo del profesor jefe, indica que pueda entender que el equipo sea del 2017 y a la fecha presente problemas. Indica que se deberá generar algún proyecto, pero según lo establecido no se puede obligar a ningún funcionario público el hacer uso de sus recursos y tampoco hacer un mal uso de los recursos entregados por el estado, invita a los profesores generar una carta con la solicitud, comenta que hay cosas que hay que renovar

Concejala Doris Araya comenta que se hizo una reunión y se les dijo que no había computadores y la preocupación es por que comienzan las clases en marzo

Alcalde indica que no comenzaran las clases si no están las condiciones técnicas para hacerlo, comenta que hará un informe al respecto

Concejala Doris Araya consulta cuando se realizará la reunión con los docentes solicitada por la concejala Viviana Cuello

Alcalde comenta que los profesores se realizaron el PCR y haciendo una distribución de su carga horaria y solicitaron a la administración que una vez que tengan definido, se les va a solicitar a los equipos directivos que realicen una presentación con las medidas y acciones, indica que cuenta con el 97% de los profesores, hay algunos con licencia medica y una vez administrada la segunda vacuna ver la opción de realizar clases presenciales a lo menos dos días en esta modalidad. Indica que se ha cumplido con todos los protocolos establecidos por el ministerio de educación, indica que mientras en la región y la comuna no este el 100% garantizado no se retornara a clases presenciales. Hace un llamado a los apoderados a no comprar uniforme escolar y que si en algún momento hay que retornar a clases deberán asistir con ropa de calle, esto para no generar un gasto innecesario por que se desconoce cuanto tiempo estaremos en este sistema. Indica que ya solicito a los equipos directivos presentar el plan de contingencia de los establecimientos para tener una mesa de trabajo con el concejo

Concejala Doris Araya comenta que deberían haberse responsabilizado con las herramientas de trabajo de los profesores

Alcalde indica que es imposible que se solicitara desde la administración el solicitar a los profesores que compren sus equipos

Concejala Doris Araya indica que el jefe DAEMS dijo que los computadores estaban muy caros por lo tanto no se podría comprar

Alcalde indica que los establecimientos cuentan con equipos de última tecnología Y están las herramientas necesarias para poder realizar las clases online y si hay un profesor que no cuenta con equipo debe realizar las clases de manera online en los establecimientos.

Concejala Carmen Miranda consulta en que estad esta la reparación de la plaza de carabineros, si se van a reutilizar los juegos

Alcalde comenta que se esta determinando el retiro de juegos, reinstalación de juegos que fueron retirados de la plaza principal y se complementara con otros que estaban destinados para otros proyectos.

Concejala Carmen Miranda consulta por el proceso de vacunación en la comuna

Alcalde indica que se comenzó con los adultos mayores, luego los funcionarios publico y desde el lunes con la vacunación del equipo docente, posterior a eso se vacunará a quienes no se encontraban en la comuna, indica que a la fecha hay 516 vacunados, indica que solicitara a Yaritza la encargada de la vacunación que realice un informe con la proyección, fecha y tiempo para ser enviado a los concejales.

Concejala Miranda consulta por la vacunación de los funcionarios municipales

Alcalde comenta que la gran mayoría esta vacunados, están pendientes los funcionarios que estaban de vacaciones

Concejala Carmen Miranda consulta si el personal del jardín integra esta considerado en el proceso de vacunación

Alcalde indica que desconoce esa situacion y consultara con Yaritza y Brisa Araya esa situación ya que el jardín integra no pertenece a la administración municipal.

Concejala Carmen Miranda consulta respecto al tema expuesto por la concejala Doris Araya respecto a los computadores y a lo indicado por el alcalde donde expreso que los profesores que no cuenten con esta herramienta de trabajo deberán realizar sus clases online en la sala de computación del colegio

Alcalde indica que pueden realizar las clases en los laboratorios donde fueron recambiados los equipos. Comenta que cada profesor cuenta con un notebook y un proyector a cargo, lo que puede haber pasado es que hay equipos que son del año 2017 que su sistema esta funcionando mas lento, lo que se pensó fue que los profesores puedan asistir en horarios distintos para realizar sus clases desde los establecimientos en los laboratorios computacionales que cuentan con computadores que cuentan con internet donde se mejoro la velocidad de 30GB a 100GB

Concejala Carmen Miranda comenta que según lo expuesto por el alcalde cada profesor cuenta con un computador independiente las condiciones en las que se encuentra el equipo y expone que quizás hubiera sido una buena estrategia el actualizar los equipos y haber hecho un registro del estado de cada computador.

Alcalde indica que desconoce cuales son los acuerdos del establecimiento pero que según su parecer hay responsabilidades compartidas, comenta que en diciembre finalizaron las clases sin ningún reclamo. Indica que realizara las consultas correspondientes a establecimiento ya que no cuenta con la información necesaria para discutir el punto.

Concejala Carmen Miranda consulta si los establecimientos escolares están en condiciones en caso que se tenga que iniciar una educación presencial.

Alcalde comenta que están en un 95% que cuentan con todos los protocolos de implementación, los artículos de EPP, todo lo necesario para la salud solicitado por el ministerio de educación esta en los tres establecimientos y también es importante mencionar que serán utilizados los establecimientos para el los días de elecciones.

Concejala Carmen Miranda pregunta por el programa veterinario que ya está inscribiendo por redes sociales para las esterilizaciones y si ya cuentan con veterinarios en el programa o se contratar por campaña

Alcalde indica que es el equipo de SUBDERE quienes estarán esterilizando y como municipio se esta buscando profesional para que se haga cargo del programa

Concejala Carmen Miranda indica que en el establecimiento escolar hay problemas técnicos con internet, solicita que se pueda ver ese tema antes que comiencen las clases

Concejala Viviana Cuello

- insiste sobre la mesa de trabajo con los establecimientos educacionales ya que todas las dudas que han surgido durante el concejo se podrían haber aclarado directamente con el equipo directivo del establecimiento,
- también menciona que se dijo que se comprarían los computadores para los docentes con fondos respecto SEP
- salud indica que en Quillagua hay personas que se encuentran postradas y no pueden viajar a María Elena a vacunarse que pasara con las personas.
- Y consulta si se esta ejecutando el programa odontológico.

Alcalde indica que sobre la mesa de trabajo con el respeto que merecen todos ellos propusieron el recibir a los profesores hasta el día 28 estarán con preparativos y el día miércoles se entregara una información para el inicio de clases virtuales, se ha hecho una readecuación de los programas, tuvieron una reunión con el seremi y las indicaciones las da el ministerio, indica que no se retomaran las clases presenciales hasta que no sea 100% seguro. Respecto a los fondos de la ley SEP lo va a consultar. En el tema de la vacunación comenta que efectivamente existe 2 adultos mayores con problemas para desplazarse a María Elena y se esta buscando la mejor alternativa para ellos que por ordenanza del MINSAL se debe contar con el equipamiento y el personal para actuar rápidamente en caso de una reacción adversa a la vacuna.

Sobre el punto del programa odontológico comenta que de acuerdo a la presentación realizada por la profesional existe una lista prioritaria y de acuerdo a lo solicitado por la profesional por favor no enviar a personas a hacer uso de esto ya que se crean falsas expectativas por que el programa ya cuenta con una lista prioritaria. Indica que la profesional esta a la espera de los insumos para poder comenzar con el programa.

Concejala Oribe hace mención respecto a lo denunciado en el concejo anterior respecto a las fiestas clandestinas.

Alcalde comenta que al respecto se hizo una reunión con el teniente y se hizo denuncia a través de radio coya, se entrego la información carabineros y son ellos quienes deben resolver el caso, de igual manera en la localidad de Quillagua se realizara una reunión para tratar este tema

Concejal Raúl Puebla consulta respecto a una enfermedad que están presentando algunos perros de la comuna en los ojos solicitan si es posible que sean revisados por el programa veterinario. También agradece en nombre del baile Diablada San José el aporte de la subvención.

Alcalde indica que respecto al tema de los perros vagos lo mas probable es que el día martes se contrate a un profesional que vendrá dos veces al día ,mientras se subsana el programa de patente minera ya que ya han pasado dos meses sin cotar con un profesional en el programa.

Agradece al concejo y establece las fechas para los próximos concejos

Culmina la sesión siendo las 19:00 horas asisten a la sesión los concejales; Viviana Cuello Rivera, Doris Araya Araya, Carmen Miranda Caimanque, Wilfredo Vilches Aros, Yessica Oribe Castillo y Raúl Puebla Gonzalez.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA